LA SUSCRITA LIC. KARLA AURORA HURTADO REYES, SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS **C E R T I F I C A:** QUE EL **COMITÉ EJECUTIVO Y COMISIONES** DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, REGISTRADO EN ESTE TRIBUNAL BAJO EL NÚMERO 01, SE ENCUENTRA INTEGRADO PARA EL PERIODO DEL **11 DE AGOSTO DE 2026 AL 10 DE AGOSTO DE 2029**, POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: **COMITÉ EJECUTIVO:** LUIS ANTONIO LÓPEZ HARO, SECRETARIO GENERAL; MARISOL SÁNCHEZ CORONA, SECRETARIA DEL INTERIOR; HÉCTOR NAUM VALENCIA BAUTISTA, SECRETARIO DEL EXTERIOR; NOHEMY JANET FLORES OLVERA, SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS; KARINA ISABEL BOCANEGRA CAMACHO, SECRETARIA DE HACIENDA; GRISELDA BETANCOURT BÁRCENAS, SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN; ABRAHAM LICEA RAMÍREZ, SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA; MARÍA BERENICE DÍAZ SOSA, SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL; MARÍA TERESA AGUILAR RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE PENSIONES Y VIVIENDA; EFRAÍN MARTÍNEZ TORRES, SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA; JOSÉ BULMARO VÁZQUEZ MORALES, SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL; IGNACIO MENDOZA GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ACCIÓN DEPORTIVA; FEDERICO ESTEBAN RUÍZ LÓPEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS. **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN:** MARIELA GONZÁLEZ SOLANO, PRESIDENTE; ISRAEL GUZMÁN GALVÁN Y ANTONIO NIETO GALVÁN, SECRETARIOS. **COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** RODRIGO VÁZQUEZ ÁNGEL, PRESIDENTE; VIRIDIANA LEÓN MONTALVO Y AMPARO DE CARLOS PERRUSQUÍA, SECRETARIAS. **COMISIÓN DE PRÉSTAMOS Y AHORROS:** MARÍA CONCEPCIÓN DE JESÚS RAMÍREZ, PRESIDENTE; FRANCISCO ÁVILA GUDIÑO Y RAÚL ALARCÓN ARROYO, SECRETARIOS. SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEÍS. PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.----------

----------CONSTE----------

LIC. KARLA AURORA HURTADO REYES

SECRETARIA GENERAL

ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL ESTADO